ACTA nº 158 JUNTA DE FACULTAD

El 9 de octubre de 2020, a las 9 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 157 correspondiente a la sesión de 21/07/2020.

2.- Informe y seguimiento del inicio del curso académico 2020-2021.

3.- Ruegos y preguntas.

4.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión, e inicia la sesión comunicando a los asistentes que la reunión va a ser grabada.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 157 correspondiente a la sesión de 21/07/2020.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 157 correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 21 de julio de 2020.

2.- Informes de la Decana.

Aprobación de las **Áreas de evaluación científico-técnicas:**
La Decana inicia el apartado de informes recordando que el pasado 30 de junio el Comité Técnico de Evaluación y Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, aprobó una resolución en la que se establecían las Áreas de evaluación científico-técnicas del Sistema Andaluz del Conocimiento. Entre ellas, no se encontraban reflejadas las que se desarrollan en esta Facultad.

Como ya se explicó, se remitió una carta al Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía solicitando la revisión de las áreas aprobadas.

La respuesta del Director Gerente de la Agencia Andaluza del Conocimiento se resumía en que han basado la determinación de las áreas, teniendo en cuenta el proceder histórico y la relación elaborada por Agencia Estatal de Investigación y la llevada a cabo por la European Research Council, como referente europeo.

El 30 de julio, se volvió a remitir otro escrito realizado y aprobado por la Comisión de Gobierno de esta Facultad, basado en los siguientes argumentos:

- Categorías contempladas en las bases de datos (JCR y Scimago entre otras), se contempla la categoría Nursing, así mismo estas bases son utilizadas por las agencias de calidad para evaluar la calidad de la investigación realizada.

- En relación al histórico, referíamos, que si no está contemplada la categoría de Ciencias de la Salud algunos investigadores encuentran muchas dificultades para adscribir su proyecto a un área definida.

La Decana comunica que aún no se ha recibido respuesta a este último escrito.

Comisión Mixta:
La Decana informa que la comisión mixta se reunió el 24 de julio. En esta reunión se aprobaron tanto para Medicina como para nuestra Facultad, plazas de asociados en ciencias de la salud. Concretamente se aprobó 1 plaza en el área de Enfermería.

Se debatió intensamente acerca del inicio/reanudación de las prácticas externas en el sistema público de Salud. La Universidad de Granada, llevaba como la petición, que los estudiantes de Enfermería se incorporaran a primeros de septiembre, aprobándose dicha petición.

Graduaciones:
Con respecto a los actos de graduación de los tres grados, el equipo decanal tras las recomendaciones de la Delegación de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, y en consonancia con el Rectorado de la Universidad de Granada, decidió suspender las graduaciones de los 3 títulos. A día de hoy siguen sin celebrarse.

Contrato programa:
Se informa que se han cumplido todos los objetivos tanto obligatorios como elegibles del contrato programa obteniendo el 100% de la puntuación. Prácticamente todos los centros de la Facultad han conseguido ese resultado.

Reunión de la Rectora con los Decanos/as, Directores/as de Centros:
La Decana menciona la reunión convocada por la Rectora el día 4 de septiembre y sobre la cual se remitió el correspondiente informe por correo electrónico a todo el personal de la Facultad.

Plan de Actuación de la Facultad de Ciencias de la Salud frente a la Covid-19.
La Decana argumenta que la Comisión de Gobierno de la Facultad, el pasado mes de septiembre aprobó el Plan de Actuación del Centro frente a la Covid. Este plan de actuación está publicado en la página web de la Facultad. Es obligatorio su conocimiento para seguir las pautas de actuación establecidas ante las distintas situaciones que puedan darse.
Es fundamental conocer quiénes son las personas que constituyen el equipo COVID, ya que son los encargados de registrar y acompañar a la sala COVID a las personas que tengan síntomas compatibles con el coronavirus. Este equipo está integrado por estudiantes, profesores, las directoras de los departamentos ubicados en la Facultad, miembros del PAS, un miembro del servicio de Riesgos Laborales y miembros del equipo decanal.
Es importante saber que la sala COVID que está situada en la primera planta de la Facultad justo al lado del Decanato.

Grupo de trabajo evaluación de la calidad de los títulos:
La Decana continúa informando sobre la participación de la Facultad en un grupo de trabajo constituido por la DEVA cuyo objetivo es analizar distintos aspectos del modelo utilizado para realizar la evaluación de la calidad de los títulos implantados en la comunidad autónoma, (en concreto el Título de Grado en Enfermería).
El pasado 15 de septiembre se tuvo la reunión constitutiva. En la misma se determinó que sus reuniones van a tener carácter mensual, y para la primera reunión que convoque todos los integrantes debemos de informar sobre los criterios o ítems que se consideran en las distintas universidades para evaluar la calidad de los títulos y de la forma en la que realizamos esa recogida de datos para unificar actuaciones a nivel autonómico

Traslados de expediente:
La Decana, quiere hacer constar en acta el trabajo realizado por el personal de Secretaría poniendo a disposición de la Comisión de Docencia la baremación de méritos y circunstancias personales reflejadas en la documentación entregada por las personas solicitantes de traslado.
Hay que incidir en la complejidad y en la laboriosidad que lleva implícita cuantificar y cualificar las circunstancias personales de los solicitantes reflejada en la documentación presentada.
Así mismo se ha tenido una cantidad muy elevada de solicitudes presentadas.
169 estudiantes para el Grado de Enfermería para 20 plazas.
64 estudiantes para el Grado de Fisioterapia para 10 plazas.
11 estudiantes para el Grado de Terapia Ocupacional para 10 plazas.

Reuniones ALADEFE:
Continuamos manteniendo reuniones periódicas con la Asociación ALADEFE, concretamente en pasado mes de septiembre se mantuvo una reunión no presencial. La Decana recuerda que la próxima reunión bianual de la Asoción, será organizada por la Facultad de Ciencias de la Salud y se realizará en septiembre de 2021. Estas reuniones suelen congregar aproximadamente a 1000 participantes provenientes de las Escuelas adscritas.

Inauguración del curso académico UGR:
La Decana muestra su satisfacción por la Lección Inaugural impartida por la profesora, Catedrática del Departamento de Enfermería, Dña. Concepción Ruiz Rodríguez en Acto de apertura del curso académico 2020-21 en la Universidad de Granada, Lección que versó sobre las Ciencias de la Salud.

Jornada de recepción de estudiantes:
La Jornada de recepción de los estudiantes de primer curso de los 3 grados se celebró el 21 de septiembre en el paraninfo de los servicios centrales aplicando todas las medidas de seguridad e higiene. Se organizó por Grados, y hubo sesión por la tarde para el grupo C del Grado de Enfermería.

Guía del estudiante:
Se ha publicado en la página web la Guía del Estudiante del curso académico 2020-2021. La incertidumbre que provoca la situación de sanitaria, ha llevado a que la Guía no se pudiera confeccionar con información definitiva relativa al segundo cuatrimestre.

Delegados/as de curso:
La Decana informa que acompañada por la Vicedecana de Estudiantes han visitado, en horarios pactados con el profesorado, las clases con los distintos grupos de teoría de los grados para promover la elección de Delegados/as, informando sobre las instrucciones que el Vicerrectorado de Estudiantes pretende aprobar para realizar las elecciones de forma no presencial.

Incidencias técnicas inicio del curso:
La Decana informa que el comienzo del curso se ha iniciado con las siguientes incidencias:
1). Las cámaras de las aulas de teoría no estuvieron instaladas para comenzar en el día previsto (21 de septiembre), demorándose una semana por lo que las clases la primera semana se iniciaron de forma virtual.
Se remitió un correo a todo el profesorado y estudiantado anunciando esta situación, posponiendo el inicio de clases presenciales al 28 de septiembre.
Se comunicó al estudiantado esta circunstancia emplazándolos al 28 de septiembre para el comienzo de las clases presenciales.
Se solicitó la colaboración del profesorado de primero para colocar los enlaces de sus asignaturas en la página web para que pudieran acceder los estudiantes de primero.
Se montaron 4 sesiones informativas para explicar al profesorado el funcionamiento de las cámaras y del sonido en las aulas de teoría.

2). Problemas con los micrófonos.
La primera semana no había suficiente número de micrófonos individuales para todo el profesorado. A esta circunstancia hay que sumar, el agotamiento rápido de las pilas, y el acople con aulas colindantes.
Se ha solucionado con la colocación de micrófonos fijos.

3). Duración de la conexión de cada sesión.
El Servicio de Informática sólo había previsto 1 hora de duración por cada sesión. Lo que conllevaba al corte automático de la sesión.
Esta circunstancia se solventó solicitando la ampliación a 2 horas de cada sesión.
Posteriormente se ha solicitado un acceso genérico y no individual de cada profesor.

Otras incidencias:
Se determinó por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales cambios en el protocolo de registro de detección de casos Covid, así como de contactos estrechos.
Para implementar estos cambios, el pasado miércoles día 7, se reunió el equipo COVID y se visitó a todos los grupos de los Grados en horario de docencia teórica para informar de la actuación en casos y contactos.

Prácticas Externas:
La Decana informa que en la reunión de la Comisión Mixta celebrada el pasado 24 de julio y a la que se hizo referencia al comienzo de los informes, entre otros asuntos se trató sobre la reanudación de prácticas en los centros sanitarios determinando que se reanudarían con el comienzo del curso académico.

Posteriormente la Rectora con fecha 31 de julio envío un recordatorio al responsable de la Junta de Andalucía informándole que estábamos a la espera de empezar a planificar la entrada de los estudiantes a los distintos centros. A mediados de agosto, la Rectora y esta Decana se volvieron a dirigir a la Junta de Andalucía para advertir que nos

encontrábamos en fechas muy avanzadas y todavía la Junta de Andalucía no había dado respuestas.

Tras esta falta de respuesta, acordamos ponernos en contacto con las personas responsables de las instituciones granadinas que habían estado presentes en la reunión del día 24 y con la participación del Vicerrector de Docencia se determinó contactar con los responsables de la Consejería de Salud.

La Decana quiere que conste en acta nuestro agradecimiento a los responsables de las instituciones sanitarias granadinas por atendernos en el mes de agosto y por aceptar la petición que se les propuso de celebrar una reunión de la Comisión Paritaria.

Comisión Paritaria que se celebró el 2 de septiembre. A esta reunión se llevó un borrador con un protocolo de actuación a tener en cuenta para llevar a cabo la incorporación de los estudiantes. Se dio de plazo hasta el día 4 de septiembre para que todas las partes implicadas formularan sus correspondientes peticiones y consideraciones. Y efectivamente el mismo día 4 ya se tenía la autorización de todas las instituciones. Este protocolo aprobado en la Comisión Paritaria se remitió a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

El lunes día 7 comenzamos a ponerlo en marcha con el inicio de la realización de las pruebas inmunológicas de los estudiantes que iban a incorporarse para ver en qué condiciones estaban. Iniciando la incorporación el día 11 de septiembre.

La organización docente en relación a las prácticas externas se ha reajustado de acuerdo con las siguientes fechas.
Curso 2019 -2020:

- Las prácticas B y A de 3º serán desde el 11 de septiembre al 28 de octubre
- Curso 2020-2021:
- Las prácticas A y B de 4º se realizarán del 29 octubre al 5 de marzo. Se incluyen los siguientes días: 21, 22, 23, 28, 29, 30, de diciembre; 4, 5 y 7 enero.
- Las prácticas C comenzarán el 9 de marzo y finalizarán el 2 de junio incluyendo los días 29, 30 y 31 de marzo y 5 de abril.
- Las prácticas A y B de 3º serán del 8 de marzo al 30 de junio incluyendo los días 29, 30 y 31 de marzo, 5 de abril y 4 de junio.
- Este calendario ha sido comunicado tanto al Vicerrectorado de Docencia como a la Inspección de Servicios.

Felicitaciones:
La Decana felicita en representación de esta Junta de Facultad al profesor del Departamento de Enfermería José Luis Gómez Urquiza, por estar entre nominado con otros 2 profesores de la UGR al Premio al Mejor Docente de España.

Felicitaciones Ranking de Shanghai, Enfermería:
Para finalizar, la Decana, felicita al Departamento de Enfermería y a todos/as los/las investigadores/as que han hecho posible que un año más el área de Enfermería de la Universidad de Granada, se encuentre situada en el rango Nursing 101-150 del Ranking de Shanghai.

La Decana concluye el apartado de informes y se somete a las preguntas y consideraciones de los asistentes de la sesión.

La profesora Ana María Núñez, asistente en calidad de Coordinadora del Grado de Enfermería, escribe por chat que le ha parecido ver que los estudiantes de 3º de enfermería empiezan las prácticas el 8 de marzo, ¿se ha tenido en cuenta que es el día del Patrón?
La Decana contesta que si se ha tenido en cuenta, pero ha sido prioritario aprovechar todos los días de prácticas que la administración sanitaria podía ofrecer.

Antonio Saavedra Velasco Personal de Administración y Servicios pregunta a la Decana por el proceso de elecciones en el que estamos inmersos en estas fechas.

Saavedra, argumenta que no está muy claro si los procedimientos que se llevaron a cabo en la anterior convocatoria de elecciones, antes de la declaración del estado de alarma, se tienen en cuenta o están caducados.

Responde el Secretario de la Facultad, Manuel Ramos Martín, explicando que en el proceso electoral anterior referido, se llegó hasta la proclamación definitiva de candidaturas. Posteriormente tras la declaración del estado de alarma, se suspendieron todos los plazos. Una vez superado el confinamiento y las fases de desescalada, la Secretaría General de la Universidad de Granada emitió una resolución en la que comunicaba la suspensión definitiva del proceso electoral anulando todas las acciones realizadas.

El Secretario continúa exponiendo que esta suspensión ha sido comunicada en varias ocasiones por la Facultad, pero en el mismo sentido que expone Antonio Saavedra, le siguen llegando consultas sobre este respecto y concretamente se pregunta si se debe de nuevo presentar las candidaturas.

El Secretario concluye comunicando a la Junta de Centro que se va a enviar un correo a las listas de distribución de la Facultad aclarando y recordando que los procedimientos iniciados en la convocatoria electoral anterior a la declaración del estado de alarma están totalmente anulados por resolución de la Universidad de Granada y que se deben de tener en cuenta y participar (para aquellos/as que quieran pertenecer a los órganos de participación) en todos los procesos establecidos en el calendario electoral de esta nueva convocatoria.

4.- Ruegos y preguntas.
No hay ruegos ni preguntas.

5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
No se ha adoptado ningún acuerdo en la presente sesión, esta Junta de Centro ha sido convocada para explicar las acciones e incidencias que se han sucedido en la puesta en marcha del curso académico 2020-2021 por lo que sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 10 horas del 9 de octubre de 2020.